

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS

Decreto Presidencial N° 921 del 4 de abril de 1972 / Resolución CNU-SP-RI-141/2004 - G.O. N° 37.926 del 28 de abril de 2004

MIEMBRO INSTITUCIONAL DE LA CONFIARP

PERÍODO LECTIVO
III - 2017
(SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017)

FECHA		CUATRIMESTRES								TURNOS
MARTES	29/8/17	1	2	4	5	6	/	/	/	N - S
MIÉRCOLES	30/8/17	7	8	10	/	/	/	/	/	N - S
JUEVES	31/8/17	TODOS LOS CUATRIMESTRES								N - S
VIERNES	1/9/17	REINCORPORACIONES , ESTUDIANTES CON DEUDA, PROPÉDÉUTICO Y ALUMNOS QUE REPARARON								
SÁBADO	2/9/17	TODOS LOS CUATRIMESTRES								N - S
MARTES	5/9/17	ALUMNOS FUERA DE LAPSO QUE NO SE INSCRIBIERON EN LA FECHA CORRESPONDIENTE. SE GENERA UN RECARGO DE 40 U.T. (Bs. 12,000,00) EN HORARIO COMPRENDIDO DE 8 a.m. a 12 m.								

NO HABRÁ CURSOS	
NOCTURNO:	3ro, 4to Y 9no
SABATINO:	3ro, 9no Y 10mo

HORARIO	
MARTES A VIERNES:	8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 7:00 p.m.
SÁBADO:	8:00 a.m. a 1:00 p.m.

FORMA DE PAGO: Tarjeta de Crédito - Tarjeta de Débito
TRANSFERENCIA O DEPÓSITO EN EFECTIVO
(SE RECOMIENDA HACER TRANSFERENCIA PARA AGILIZAR EL PROCESO)

A NOMBRE DE: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS

CUENTAS: CUENTA CORRIENTE

BANESCO: 0134-0585-93-5851041186

MERCANTIL: 0105-0649-29-8649002595

RIF: J-00135136-1

Caracas, agosto 2017

